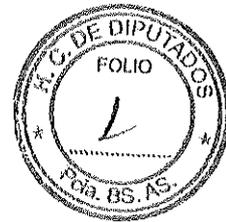




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 3662 /24-25

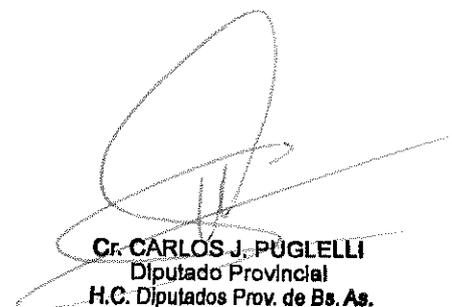


PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

DECLARA

Su más profunda preocupación por la interrupción y paralización del ramal ferroviario San Antonio de Areco-Pergamino, la cual se hará efectiva a partir del mes noviembre del corriente año.



Cr. CARLOS J. PUGELLI
Diputado Provincial
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 3662 124-25



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

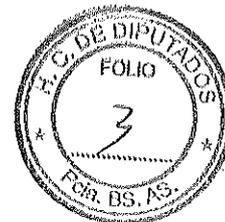
Es objeto del presente proyecto expresar nuestra profunda preocupación ante la suspensión definitiva de las obras para la reactivación del ramal ferroviario San Antonio de Areco - Pergamino. Este ramal, propuesto como una solución para mejorar la conectividad y el transporte en la región, se ve nuevamente afectado por la decisión política del Gobierno Nacional.

La cancelación de las licitaciones para la renovación de las vías en tramos clave, como San Antonio de Areco – Arrecifes, y la parálisis generalizada del proyecto, es alarmante. Este ramal, que representaba una oportunidad de progreso para miles de personas que dependen del transporte ferroviario, ahora se enfrenta a la suspensión de planes que evidencian la falta de visión a largo plazo y desconexión con las necesidades de la población.

La abolición de estos proyectos no sólo frustra a las comunidades afectadas, sino que también revela que las promesas de modernización del sistema ferroviario no han sido más que eso. La reactivación del tren, además de mejorar la conectividad, era una oportunidad para reactivar la economía local y mejorar la calidad de vida de miles de habitantes de localidades como San Antonio de Areco, Arrecifes, Capilla del Señor, Los Cardales, El Talar, Victoria, Pergamino, y otras a lo largo del ramal.

En un contexto de emergencia ferroviaria y con recursos destinados a la renovación de la infraestructura, es incomprensible que se abandonen proyectos que podrían haber resuelto las crecientes necesidades del transporte público.

Es crucial que el Estado Nacional escuche y actúe para garantizar que estos proyectos no queden en el olvido, sino que se retomen con la prioridad que merecen. La comunidad, especialmente quienes habitamos estas localidades, no podemos seguir esperando una solución que nunca llega.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Las implicancias negativas de esta decisión son múltiples y perjudiciales. En primer lugar, la cancelación de las licitaciones para la renovación de las vías en tramos clave significa que miles de personas seguirán dependiendo de un sistema de transporte obsoleto, ineficiente y peligroso. Esto no solo afecta la calidad del servicio, sino que también incrementa el uso de vehículos particulares y el transporte de carga, generando mayor congestión vial, costos elevados y contaminación ambiental.

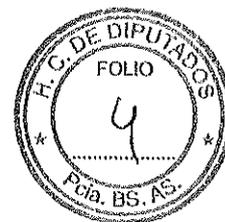
Asimismo, el abandono de estos proyectos impacta directamente en el desarrollo económico de la región. La reactivación del tren era una oportunidad para la reactivación del comercio, el turismo y la productividad en áreas rurales. Con la cancelación de estas obras, se pierde una valiosa herramienta para facilitar el transporte de productos y personas, limitando el crecimiento y la competitividad de la región.

El hecho de que estas obras no hayan sido incluidas en la emergencia ferroviaria, a pesar de su importancia para la seguridad y el bienestar de miles de ciudadanos, nos deja la sensación de que el transporte público sigue siendo una prioridad menor para el gobierno. La falta de compromiso con el desarrollo de la infraestructura repercute en la calidad de vida de las personas, que siguen viviendo con el dilema de no contar con opciones de transporte público seguro y accesible.

Nos preocupa que la falta de acción continúe siendo la norma, y que, una vez más, el sistema ferroviario siga siendo una promesa vacía. Es imperioso que el Estado recupere y retome estos proyectos con la celeridad y seriedad que requieren.



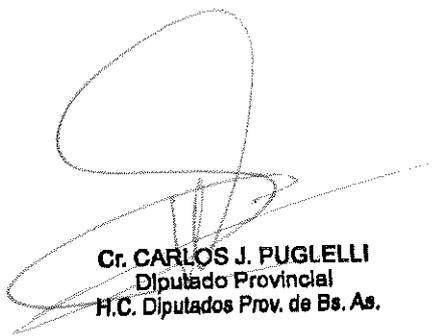
EXPTE. D- 3662 /24-25



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Por estos motivos, es necesario promover una perspectiva integral que contemple tanto a los ciudadanos, como así también a todos sus actores frente a estas políticas de vaciamiento.

Por todo lo expuesto, solicitamos a los señores y señoras Diputados/as que respalden esta iniciativa con su voto positivo



Cr. CARLOS J. PUGELLI
Diputado Provincial
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.